

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TODOMUNDO OPERADORA MAYORISTA DE TURISMO CIA. LTDA., CELEBRADA
EN QUITO EL DÍA 28 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 28 de marzo del 2017, siendo las 15 horas, en el local principal de la compañía ubicado en la Av. Coruña N12-148 y calle Valladolid, oficina 101, se reúnen la señora Gladys Susana González Salvador, señor Luis Daniel Sancho Moreno, quien es representado por su apoderado especial Luis Humberto Sancho Gallegos, señor Cesar Augusto Bueno Enríquez y señor Carlos Nicolás Izurieta González quien es representado por su apoderada general Gladys Susana González Salvador, quienes en conjunto representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2016.**
2. **Conocimiento y resolución sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2016.**
3. **Resolución sobre el destino de utilidades.**

Preside la Junta el Doctor Luis Humberto Sancho Gallegos en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria ad-hoc la doctora Gladys Susana González Salvador.

El Presidente declara instalada la Junta General.

Se da inicio al tratamiento de los puntos del orden del día que son objeto de esta convocatoria.

Primer Punto.-

El Gerente General procede a dar lectura de su informe, respecto del cual realiza diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico del año 2016, así mismo contesta algunas preguntas que le son realizadas por los socios de la compañía. Una vez que concluye la lectura del informe, luego de haberse evacuado todas las explicaciones que han sido solicitadas, el Presidente pone a consideración de los socios el mencionado informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

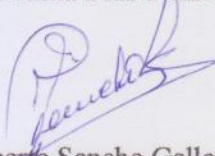
Segundo Punto.-

El Gerente general pone en conocimiento de los socios el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realiza una explicación detallada de todas y cada una de las cuentas que son parte de dichos documentos contables. Una vez que han sido contestadas las preguntas que se le hace, y luego de haber realizado todas las explicaciones que le fueron solicitadas, tanto el balance general como el estado de pérdidas y ganancias son puestos a consideración de los socios, quienes sin tener ninguna observación que realizar, los aprueban por unanimidad.

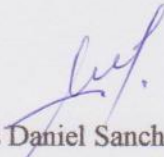
Tercer Punto.-

Respecto al tercer punto del orden del día, no se toma resolución alguna por parte de los socios, por cuanto no existen utilidades que repartir, pues el ejercicio económico arrojó pérdidas.

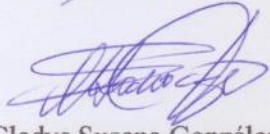
No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual, puesta a consideración de los accionistas se aprueba por unanimidad, levantándose la Junta a las 16h25.



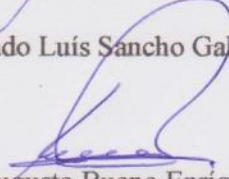
Dr. Luis Humberto Sancho Gallegos
PRESIDENTE DE LA JUNTA



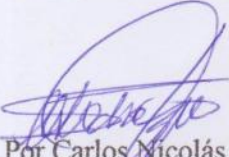
Por Luis Daniel Sancho Moreno
SOCIO
Apoderado Luis Sancho Gallegos



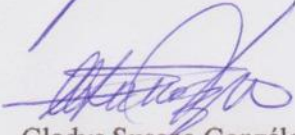
Gladys Susana González Salvador
SOCIO



César Augusto Bueno Enriquez
SOCIO



Por Carlos Nicolás Izurieta González
SOCIO
Apoderada Gladys González Salvador



Gladys Susana González Salvador
SECRETARIA AD-HOC